

FICHA DE ACTUACIÓN 3

DESCRIPCIÓN DE CADA ACTUACIÓN					
NÚMERO DE ACTUACIÓN: 3					
EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL					
TÍTULO ACTUACIÓN					
Diseño de productos					
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN (SOLO PARA LAS ACTUACIONES DE LOS EJES 1 Y 2)					
ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> Primera Anualidad <input checked="" type="checkbox"/> Segunda Anualidad <input type="checkbox"/> Tercera Anualidad <i>Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación.</i>			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN					
Diseñar mediante soporte digital de los productos turísticos a desplegar adaptados a la necesidad específica del territorio para facilitar tanto el desarrollo de las empresas turísticas locales como a las que decidan instalarse en el territorio.					
NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN					
Para conseguir un rápido desarrollo y/o implantación de empresas turísticas en el territorio es necesario facilitarle la labor con la creación de productos turísticos adaptados tanto al territorio como a las acciones que incluye el plan, productos que serán finalmente explotados por las empresas. Definiendo no solo el producto sino también su precio, su canal de distribución y las acciones de comunicación específicas. Todo ello en una plataforma digital diseñada al efecto.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN					
Facilitar a las empresas el diseño de producto turístico.					
ACTOR EJECUTOR DE LA ACTUACIÓN					
Ente Gestor del Destino					
ACTORES IMPLICADOS DE LA ACTUACIÓN					
Ayuntamiento de Hellín. Consejo de Turismo. Asociaciones de Vecinos y Asociaciones empresariales.					
PRESUPUESTO Primera Anualidad <i>(euros con dos decimales)</i>	30.000	PRESUPUESTO Segunda Anualidad <i>(euros con dos decimales)</i>	30.000	PRESUPUESTO Tercera Anualidad <i>(euros con dos decimales)</i>	
RESULTADOS PREVISTOS					
Creación de empresas turísticas locales y recursos de hostelería y alojamiento.					
INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN					
.- Número de productos desarrollados,					

- Número de empresas que despliegan los productos,
- Número de usuarios por producto.

¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN? EN CASO CONTRARIO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Sí